

## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

### **Introducción.**

El área de Lengua Castellana y Literatura tiene por finalidad el desarrollo competencial del alumnado, facilitando los aprendizajes necesarios para desenvolverse en una diversidad de situaciones comunicativas, en todas las vertientes -pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria- y en los distintos contextos -personal, educativo y social- a los que se va a enfrentar como persona autónoma. Por ello, los procesos de enseñanza y de aprendizaje vertebrados en el presente currículo persiguen un enfoque funcional y comunicativo del uso de la lengua, como herramienta que permite al individuo tanto estructurar la realidad a través del lenguaje verbal, como comunicarse e integrarse en la sociedad.

El aprendizaje del área se organiza, por tanto, en torno a las estrategias relacionadas con hablar, escuchar, conversar, leer y escribir en lengua española, con el horizonte permanente de una perspectiva deontológica de la comunicación y del desarrollo de una adecuada alfabetización informacional, formando personas capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras, siendo respetuosas con las diferencias y conscientes de cómo las particularidades del español hablado en Canarias contribuyen a su identidad cultural; con capacidad de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo, transformando así la información en conocimiento; creativas y emprendedoras; comprometidas, en fin, con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática, todo ello con el fin de proporcionar al alumnado herramientas que le permitan responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas. De esta manera, se sitúa el desarrollo de la competencia comunicativa en el centro de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, desde un punto de vista globalizador, que proporciona al alumnado formación integral y que permite que se desarrolle como sujeto crítico, emocional y creativo, todo ello a partir de prácticas inclusivas que apuestan por una educación de calidad respondiendo a las necesidades del alumnado. A esto se suma la riqueza de una educación literaria puesta al servicio de la construcción de un hábito lector perdurable en cada niña y cada niño, desarrollando su autoimagen lectora y su implicación personal con el mundo literario.

Los saberes propios de Canarias se han incluido en el currículo del área desde un enfoque centrado en la educación patrimonial. Este enfoque presenta un carácter globalizador y transversal, y nace con la premisa de concienciar y sensibilizar al alumnado canario de la importancia del cuidado, disfrute y transmisión del patrimonio, pone el acento en la identificación y puesta en valor del mismo como parte inseparable de la sociedad, y apuesta por la implicación de la ciudadanía para lograr su sostenibilidad y la de los valores que en él perduran.

De esta manera, a lo largo de la Educación Primaria, el alumnado se acerca de manera gradual a estos aprendizajes, propiciándose la inserción, en los currículos de las diferentes áreas de la etapa, de contextos de aprendizaje en torno al patrimonio cultural canario, que promuevan la participación de los niños y las niñas, para que lo conozcan, disfruten y valoren, contribuyendo así a su sensibilización, respeto y conservación.

### **Contribución a los objetivos de etapa.**

Una exploración superflua de los objetivos de la etapa podría hacer creer que el único objetivo relacionado con el área de Lengua Castellana y Literatura fuera el de conocer

y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y adquirir hábitos de lectura (e), así como ejercitar la competencia comunicativa en otro idioma, fomentando la reflexión interlingüística, propia del objetivo (f). Sin embargo, el desarrollo de su currículo, su carácter instrumental y su vinculación con la adquisición de las competencias clave arrojan una perspectiva versátil y constructiva de los aprendizajes del área.

A través de esta área se proporcionan, en efecto, los principios que regulan la comunicación humana y desarrollan las capacidades interpersonales que favorecen la consecución de los objetivos (a), (c), (d) y (m) a través de la resolución pacífica de conflictos desde una perspectiva empática y afectiva, el respeto a las diferencias que, de manera natural, encontramos en una sociedad plural o la corresponsabilidad en el trabajo compartido en aras de una mejora de la convivencia, entre otros. Por otro lado, dado ese carácter instrumental que tiene el área, es fácil plantear textos orales, escritos multimodales que contribuyan al desarrollo de objetivos que redundan en la salud personal y social, bien por adquirir hábitos saludables de movilidad (n) y actividad física, o bien de carácter emocional, por aceptar el propio cuerpo y el de las demás personas, desde la diversidad (k). Asimismo, el área coadyuva al desarrollo de las capacidades intrapersonales que generan en el alumnado un sentido crítico, iniciativa personal, confianza en sí mismo y en sí misma, y cuidado del mundo que nos rodea, contribuyendo a los objetivos (b), (h) y (l). Por otra parte, el área favorece la consecución del objetivo (g) de la etapa, puesto que se relaciona directamente con el desarrollo de habilidades lingüísticas para la comprensión de problemas científicos, matemáticos y tecnológicos y la comunicación de los resultados obtenidos utilizando la terminología adecuada a través de diferentes lenguajes. Otro propósito del área de Lengua Castellana y Literatura es alcanzar el objetivo (i) mediante la multialfabetización que permita que el alumnado pueda codificar y decodificar lenguajes multimodales y diferentes soportes de comunicación, tanto digitales como no digitales, así como la consecución del objetivo (j) promoviendo la creación y la interpretación de diferentes expresiones artísticas. Para ello, es necesario lograr aplicar en el aula un currículo integrado, evitando la atomización de sus saberes y priorizando su carácter instrumental, fundamental para adquirir los aprendizajes del resto de las áreas.

### **Contribución a las competencias clave.**

La propuesta curricular del área tiene un marcado carácter competencial y se ha desarrollado conforme a los descriptores operativos establecidos en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, concretado para la Educación Primaria, que identifica el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave para todo el alumnado que finaliza esta etapa.

Sus aprendizajes contribuyen directamente a la adquisición de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), ya que el enfoque del área está centrado en la función comunicativa que desarrollará el alumnado en todas y cada una de las actividades que realice en el aula y que aplicará en las diferentes situaciones de su vida diaria. El lenguaje, tanto verbal como no verbal, es el instrumento a través del cual el alumnado accede a los aprendizajes y los conocimientos, regula sus emociones, escucha asertivamente las de las demás personas, comunica sus propias experiencias emocionales e interpreta y produce textos literarios. La organización de las competencias específicas del área permite abordar diferentes destrezas relacionadas con la comprensión y la expresión tanto oral como escrita, la alfabetización informacional, la educación literaria y el uso ético de la comunicación, aspectos todos ellos que configuran los descriptores operativos de la CCL en el Perfil de

salida del alumnado al término de la educación básica, y que fomentarán que el alumnado produzca y reciba mensajes con distintas finalidades y en distintos formatos, expresándolos de manera clara y adecuada a diferentes contextos de su entorno personal, social y educativo, con actitud cooperativa y respetuosa.

El aprendizaje de otras lenguas y el desarrollo de la Competencia plurilingüe (CP) no solo favorece la capacidad de entender, respetar y valorar otras culturas, formas de pensar y hacer. También mejora la comprensión de la propia lengua, puesto que contribuye a forjar la reflexión interlingüística, y la enriquece integrando dimensiones históricas, lingüísticas y culturales. La CP se fusiona y complementa perfectamente con la CCL, de manera que la una no se entiende sin la otra; ya que el desarrollo del ser humano ha estado marcado, a lo largo de la historia, tanto por las interacciones con los miembros de su propia comunidad como de otras. La visión holística e histórica de esas interacciones enriquece el área, afianzando su objeto de estudio desde el reconocimiento de la diversidad lingüística del aula y del entorno, y fomentando la curiosidad por el acervo que hay detrás de cada lengua y de cada forma de habla, como en el caso del español de Canarias.

En lo que concierne a la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), el área de Lengua Castellana y Literatura proporciona al alumnado las habilidades comunicativas necesarias para comprender los fenómenos de su entorno, así como los elementos más relevantes de los métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, y explicarlos utilizando la terminología adecuada. Asimismo, las destrezas comunicativas asociadas a la alfabetización informacional ayudarán al alumnado a afianzar el planteamiento de hipótesis propio del pensamiento científico, desarrollando situaciones de aprendizaje en las que se planteen preguntas o retos, se aborden búsquedas y comprobaciones para confirmarlos o refutarlos, y se emitan conclusiones al respecto.

El tratamiento de la información y su transformación en conocimiento es, además, uno de los pilares del área que contribuye a la Competencia digital (CD). Así, a través de las tecnologías de la información y los medios digitales, se promueve que el alumnado desarrolle destrezas relacionadas con la búsqueda de información, su procesamiento y el uso de los instrumentos de comunicación, desde una perspectiva crítica, aplicando conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para conseguir una alfabetización digital. Asimismo, las tecnologías hoy en día suponen una herramienta indispensable para la mejora y accesibilidad de los saberes y aprendizajes, dado que proporcionan la información en diferentes canales y soportes, y promueven una enseñanza inclusiva y de calidad. De la misma manera, se pretende motivar al alumnado en el uso de dispositivos y recursos digitales para reelaborar y crear contenidos digitales sencillos en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) que le permitan comunicarse, colaborar y compartir en red, de manera crítica, ética, responsable, segura, saludable y sostenible.

La comunicación está involucrada en la capacidad de autogestionar el aprendizaje y articular estrategias de metacognición, así como de propiciar el autoconocimiento y el autoconcepto necesarios para una interacción social satisfactoria. Por ello, esta área incide de manera inequívoca en el desarrollo de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). Ofrecer al alumnado oportunidades para practicar las destrezas del lenguaje, equivocarse en el proceso y reflexionar sobre los errores propios y de sus iguales, le ayudará a entender que estos son una oportunidad de aprendizaje. Por otra parte, la lengua como motor del pensamiento ayuda a estructurar la realidad en los ámbitos social y personal. En este sentido, los aprendizajes del área promueven de manera constante

la consecución de las capacidades para gestionar la información eficazmente y para colaborar con otras personas de forma constructiva desde múltiples situaciones, a través de intercambios comunicativos en los que el alumnado debe identificar, expresar y respetar sus propias emociones y las de las demás personas.

El acto comunicativo requiere, además, interactuar con otras personas ajustándose al conjunto de normas y valores propios de una cultura democrática para ejercer una ciudadanía responsable y respetuosa con los derechos humanos. La ética de la comunicación se configura así como competencia específica transversal del currículo de Lengua Castellana y Literatura, incidiendo de manera clara en el fomento de la Competencia ciudadana (CC) del alumnado. Ello también requiere poner en juego la capacidad de comprender la información que nos rodea para poder reflexionar de forma crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo, y el desarrollo de un estilo de vida acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles planteados en la Agenda 2030 y con las metas canarias que concretan los retos de nuestra Comunidad Autónoma.

A medida que los alumnos y las alumnas van avanzando en la etapa, el tratamiento de la Competencia emprendedora (CE) puede conjugarse con la capacidad de crear, replantear ideas creativas y compartirlas de forma respetuosa usando el lenguaje como vehículo de expresión, conexión y reflexión. Por otra parte, la capacidad de asumir retos, de organización, planificación o gestión de proyectos sostenibles que requieren a su vez de un pensamiento estratégico y de reflexión ética son, en su conjunto, procesos que se desarrollan en esta área desde el momento en que toda acción comunicativa requiere de ellos y de la capacidad de comprensión para nutrirse y tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento. Se apuesta, además, por facilitar la adquisición de esta competencia considerando al alumnado en su faceta de agente social, en el desarrollo de habilidades como la capacidad de colaborar y negociar con otras personas, desde la asertividad y la empatía.

El área de Lengua Castellana y Literatura contribuye, por último, al desarrollo y adquisición de la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC), porque promueve que el alumnado genere ideas propias a través de la lectura, la escucha, la interpretación y el análisis de textos, obras o fragmentos literarios: es un objetivo de aprendizaje en torno a la educación literaria que persigue, por un lado, promover la construcción de hábitos lectores y, por otro lado, desarrollar las habilidades de interpretación textual y de apropiación de un patrimonio literario que conduce de manera inequívoca a apreciar otros muchos aspectos y manifestaciones de la cultura y del arte. Así, el área contribuye a la creación de una verdadera conciencia creativa en torno a la cultura.

### **Bloques competenciales.**

El bloque competencial es el eje del currículo de cada área: integra la enunciación de las competencias específicas, su vinculación con los descriptores operativos del Perfil de salida, los criterios de evaluación y la explicación del bloque competencial.

Las competencias específicas, que tienen carácter finalista, constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave y los saberes propios del área. En cuanto a los criterios de evaluación, estos constituyen los referentes que indican el nivel de desempeño a alcanzar por el alumnado. Se establece, además, la contribución de cada criterio a los descriptores del Perfil de salida, de manera que se facilita la evaluación conjunta de los aprendizajes propios del área y del grado de desarrollo y adquisición de las competencias en el alumnado. En lo

relativo a las explicaciones de los bloques competenciales, estas integran los aprendizajes recogidos en la totalidad del bloque, orientan sobre el proceso de desarrollo y adquisición tanto de las competencias específicas como de las competencias clave; y ofrecen, además, indicaciones metodológicas -siempre con una perspectiva abierta, flexible e inclusiva- para el diseño y la implementación de situaciones de aprendizaje competenciales. Es por ello que las explicaciones de los bloques competenciales se constituyen como los referentes más adecuados para la concreción curricular y la elaboración de la programación didáctica.

### **Competencias específicas y criterios de evaluación.**

En el currículo de Lengua Castellana y Literatura, se han establecido diez competencias específicas que se concretan en un total de quince criterios de evaluación. Estos criterios de evaluación presentan una naturaleza competencial, de manera que se relacionan directamente con los descriptores operativos del perfil de salida a los que contribuye la competencia específica, expresando tanto las capacidades y los saberes a adquirir, así como el contexto y modo de aplicación de dichos aspectos.

La enunciación de la competencia específica se recoge en el bloque competencial correspondiente. A continuación se ofrece una explicación de cada una de ellas.

#### **Competencia específica 1 (C1).**

La competencia específica se fundamenta en el hecho de que los niños y las niñas aprenden mejor a partir de lo que ya saben. Por ello es importante establecer vínculos entre su experiencia comunicativa y los aprendizajes que se pretenden desarrollar. En el caso de la educación lingüística, no se trata únicamente de una cuestión de eficacia didáctica, sino que va mucho más allá: la lengua que habla el alumnado forma parte de su identidad. Por ello, el reconocimiento de la diversidad lingüística del aula es el primer gesto de hospitalidad y de respeto hacia nuestro alumnado. Además, esa diversidad lingüística y cultural constituye un caudal de saberes y experiencias que no podemos desperdiciar. El conocimiento explícito sobre la lengua se enriquece enormemente con la reflexión interlingüística. A ello hay que añadir la importancia de propiciar en el alumnado de las Islas una conciencia lingüística en torno al español de Canarias como variedad de prestigio adecuada a todas las situaciones y en todos los niveles de formalidad comunicativa.

Por ello, el criterio de evaluación asociado a este primer bloque competencial garantiza a lo largo de la etapa una progresión de aprendizajes que van desde el contexto más cercano, como pueden ser las características del español de Canarias o de las lenguas que se hablan en el centro educativo, y los conocimientos más globales entorno a otros rasgos dialectales, tan ricos y diversos en el extenso mundo hispanohablante, hasta otras lenguas de España, del mundo, distintas lenguas de signos u otros lenguajes. Todo esto desde la perspectiva de evitar prejuicios lingüísticos y respetar la diversidad de lenguas y dialectos como elemento fundamental de inclusión, integración y cultura de paz.

#### **Competencia específica 2 (C2).**

Con el desarrollo de esta competencia, el alumnado tiene la oportunidad de incorporar prácticas discursivas que aborden temas de relevancia ecosocial y cultural. En este proceso de comunicación intervienen los elementos propios de la situación comunicativa, además de elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido, en diferentes soportes y canales sensoriales, entre ellos, el auditivo, favoreciendo situaciones significativas para el alumnado.

La adquisición de destrezas específicas para la comprensión e interpretación de mensajes orales permite al alumnado obtener, seleccionar, valorar y relacionar informaciones procedentes de medios de comunicación y del contexto escolar, escuchar de manera activa, realizar inferencias y deducciones, distinguir la información de la opinión e iniciarse en la interpretación de algunos elementos sencillos implícitos, como la ironía o el doble sentido. En el ámbito social, se debe tener en cuenta la profusión de textos de carácter multimodal, que reclama una específica alfabetización audiovisual y mediática.

### **Competencia específica 3 (C3).**

El desarrollo de esta competencia se inicia con el uso de la palabra como herramienta de construcción del pensamiento y como mecanismo que permite expresarse, cubriendo las necesidades comunicativas, e iniciarse en las relaciones sociales. Por ello, esta competencia específica propicia interacciones comunicativas en las que el alumnado tenga oportunidad de hablar, partiendo de sus propias capacidades, intereses, necesidades, emociones y motivaciones, para crear vínculos personales en contextos orales significativos y cercanos. En esta línea, se fomenta el aprendizaje dialógico, dando voz, potenciando la escucha y favoreciendo la atención a los intereses del alumnado.

Los dos criterios de evaluación integrados en este bloque de expresión oral inciden especialmente en las características peculiares de la expresión oral planificada, por una parte, y de las situaciones de interacción conversacional, por la otra. Asimismo, el primer criterio insiste en la importancia de prestar atención a los rasgos del español de Canarias en este tipo de situaciones comunicativas. Tal y como ocurre con la mayor parte de los criterios de evaluación del área, la gradación entre ciclos se establece en función de la mayor o menor complejidad de las situaciones comunicativas o del grado de autonomía conferido al alumnado en su desempeño.

### **Competencia específica 4 (C4).**

El desarrollo de la competencia específica implica tanto la decodificación como la interpretación de textos escritos que permitan disfrutar de la lectura, acceder al conocimiento del mundo y aumentar la capacidad lectora, favoreciendo la adquisición de nuevos aprendizajes. La comprensión lectora supone un proceso en el que se utilizan diversas estrategias antes, durante y después de la lectura. En todo caso, la alfabetización requerida para responder a los retos del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura multimodal e hipertextual, siendo una herramienta inclusiva que flexibiliza el acceso a la información y que ha de tener en cuenta el gran caudal de información que proviene de elementos paratextuales y contextuales, y que precisa, en no pocas ocasiones, de una valoración de su fiabilidad.

La lectura comprensiva entendida en amplio sentido, por un lado, y la interpretación de todos esos elementos que acompañan y contextualizan al texto, por otro lado, conforman los dos criterios de evaluación que se relacionan con esta competencia específica.

### **Competencia específica 5 (C5).**

Esta competencia desarrolla aprendizajes que permiten al alumnado avanzar hacia una creciente confianza y autonomía en la producción lingüística. La expresión escrita es una de las destrezas que el alumnado desarrollará a lo largo de esta etapa, por lo que es necesaria la adquisición de estrategias y normas que le permitan la producción de textos escritos que respondan a sus demandas comunicativas en situaciones reales.

Indudablemente, el proceso de enseñanza y de aprendizaje de la escritura reclama una cuidadosa y sostenida intervención en el aula para afianzar durante toda la etapa un proceso que desarrolla, entre la primera planificación y el resultado final de una producción textual, al menos, los cuatro momentos a los que hace referencia la competencia específica y que son parte central del único criterio de evaluación asociado a la misma. Asimismo, ofrecer la posibilidad de utilizar dispositivos y recursos digitales y sus múltiples formas de acción y expresión como correctores ortográficos o software de reconocimiento y conversores, tanto de texto-voz como de texto-pictograma, posibilitando la construcción y composición del aprendizaje dentro de una escuela inclusiva y de calidad. Es por esto que se avanza hacia una conciencia ortográfica adecuada, el uso del lenguaje inclusivo y el respeto hacia las particularidades del español de Canarias, constituyen otro de los aprendizajes muy presentes en el criterio, cuya progresión a lo largo de los tres ciclos está marcada fundamentalmente por el grado creciente de autonomía y la diversidad cada vez mayor de ámbitos y contextos.

### **Competencia específica 6 (C6).**

Con el desarrollo de esta competencia, el alumnado adquiere habilidades y destrezas para desarrollar un conocimiento genuino a partir de la información, reconociendo cuándo se necesita, aprendiendo a buscarla y compararla en distintas fuentes, a sintetizarla y a comunicarla de manera eficaz y creativa.

El criterio de evaluación integrado en este bloque competencial, que propone una evolución basada en el avance progresivo, desde el total acompañamiento en el proceso hacia un desempeño pautado pero progresivamente autónomo, incide tanto en el desarrollo de las diversas estrategias necesarias como en la creación de una conciencia crítica frente a la desinformación y en favor del respeto a la propiedad de las ideas.

### **Competencia específica 7 (C7).**

Los aprendizajes vinculados a esta competencia específica persiguen fundamentalmente promover la construcción de hábitos lectores, trasladando a la escuela los rituales de las prácticas privadas y sociales de lectura en un proceso que favorezca la creación de una autonomía en la identidad lectora de cada niño y cada niña, y que le permita relacionar la literatura con su experiencia personal y utilizarla como un medio de comprensión propia, de otras personas y del mundo.

Por ello, los dos criterios de evaluación de este bloque competencial inciden, respectivamente, en el desarrollo progresivo de la autonomía para la reflexión en la elección de los propios gustos literarios y en las prácticas sociales de intercambio en torno a la lectura, facilitando la construcción de comunidades literarias. La biblioteca escolar y, en general, otros recursos y herramientas ofrecidos en el marco del Plan de Comunicación Lingüística de cada centro educativo, constituyen el contexto idóneo para el desarrollo de estos aprendizajes.

### **Competencia específica 8 (C8).**

Esta competencia específica, fundamentada en favorecer el avance de la competencia interpretativa en torno a los textos literarios, promueve un acercamiento más acompañado, analítico y profundo al hecho literario. Su finalidad se concreta en hacer al alumnado

capaz de leer obras diversas, de hacer conexiones intertextuales entre ellas y de establecer vínculos entre las obras y otros productos culturales, apoyándose en ciertos saberes propios del sistema literario; así como en fomentar su capacidad creativa a partir de todo ello.

Los criterios de evaluación del bloque se centran, de este modo, en la interpretación y en la creación, y ponen el acento en una progresiva integración, cada vez más consciente y autónoma, de los saberes en torno a los aspectos elementales del arte de la palabra en los propios procesos de lectura y escritura con intención literaria.

### **Competencia específica 9 (C9).**

El desarrollo de esta competencia específica permite formular generalizaciones para establecer puentes entre el uso y el conocimiento lingüístico sistemático desde edades tempranas. Se favorecerá, por tanto, la reflexión continuada en torno a la lengua, y sus condiciones de uso, haciendo especial hincapié en el español hablado en Canarias; promoviendo las respuestas personales, de manera ajustada a las posibilidades de abstracción de estas edades, a través de las oportunidades que se generan tanto en la producción como en la comprensión de textos orales y escritos, vinculados con usos reales; y haciendo uso de la autorreflexión de los saberes y los aprendizajes.

En consonancia con todo ello, los dos criterios de evaluación asociados a esta competencia se centran, respectivamente, en el afianzamiento de esas reflexiones que ocasionan un aprendizaje gramatical inductivo y en la aplicación de dichos aprendizajes para la mejora de las propias producciones comunicativas.

### **Competencia específica 10 (C10).**

Esta última competencia específica, relativa a la ética de la comunicación, es necesariamente transversal a las otras nueve competencias específicas del currículo. Adquirirla implica no solo que los niños y las niñas sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que forjen relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, usando prácticas que desarrollen una imagen positiva y brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la resolución dialogada de los conflictos; todo ello alineado con la prevención de cualquier tipo de violencia, incluyendo en todo caso la violencia de género y la apuesta por la cultura de la paz.

Tal es el enfoque de los aprendizajes relacionados en el único criterio de evaluación de este bloque competencial, que incide, además, en erradicar los usos discriminatorios del lenguaje y los abusos de poder a través de la palabra.

### **Saberes básicos.**

Los saberes básicos del área aparecen integrados tanto en los criterios de evaluación como en las explicaciones de los bloques competenciales. No obstante, quedan establecidos, organizados y secuenciados, a continuación de los mismos.

Los cuatro bloques de saberes se relacionan de manera directa con las diferentes competencias específicas, suponen la integración de conceptos, procedimientos y actitudes, y se gradúan en complejidad a medida que se avanza en los ciclos; pero dicha graduación se



establece, una vez más y dado el inequívoco enfoque competencial de los mismos, desde la recursividad ciclo a ciclo de los aprendizajes comunicativos. En efecto, carece de sentido en un área eminentemente procedimental e instrumental, cuyo punto de partida es la lengua con la que el alumnado ya se comunica, asignar de manera compartimentada unos contenidos a cada ciclo. Será la autonomía del profesorado, en el proceso de aplicación del currículo a cada aula y cada centro, el marco en el que se desarrollará la contextualización de los saberes básicos en las diferentes propuestas didácticas a lo largo de los niveles de la etapa.

El Bloque I, “Las lenguas y sus hablantes”, relacionado especialmente con la C1, recoge los saberes necesarios para que el punto de partida de los aprendizajes de la materia esté correctamente contextualizado en la biografía lingüística del alumnado y en el mapa lingüístico de su entorno. De este modo, el objeto de estudio de la materia impide la abstracción descontextualizada de los saberes gramaticales y literarios, por ejemplo, al tiempo que permite la realización de una importante reflexión interlingüística que contribuye a entender que existe una vinculación entre las diferentes lenguas y dialectos, los lugares y la cultura, y a desarrollar estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.

Los saberes recogidos en Bloque II, “Comunicación”, pueden ser tratados en varios de los bloques competenciales, ya que se relacionan con los procesos de comprensión y producción, tanto oral como escrita y la alfabetización mediática e informacional, atendiendo a aspectos como el contexto y los géneros discursivos.

El Bloque III, denominado “Educación Literaria”, integra los saberes más directamente relacionados con la C7 y la C8, necesarios para que el alumnado conforme su propia identidad lectora, desarrolle el gusto por la lectura, adquiera estrategias para interpretar textos y participar en conversaciones literarias, producir de manera creativa textos con intención literaria y establecer vínculos entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas.

Los saberes que se recogen en el Bloque IV, de “Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales”, pueden ser abordados en varios de los bloques competenciales, ya que pretenden que el alumnado sea capaz de realizar una reflexión metalingüística estableciendo generalizaciones sobre aspectos lingüísticos, a través de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, de manera inductiva en los diferentes procesos comunicativos que se desarrollen en el aula.

### **Situaciones de aprendizaje, orientaciones metodológicas, estrategias y recursos didácticos.**

Las competencias específicas explicitan desempeños que el alumnado debe poder llevar a cabo en situaciones de aprendizaje para cuyo abordaje se requieran los saberes básicos de cada área, dentro de un marco de atención inclusiva a las diferencias individuales, y a las singularidades y necesidades de cada alumno o alumna. La implementación del currículo del área implica, por tanto, la definición, por parte del profesorado, de estas situaciones de aprendizaje contextualizadas.

El modelo pedagógico canario se nutre de una premisa crucial: la necesaria integración de la evaluación en el proceso de planificación y diseño de estas situaciones de aprendizaje, para asegurar una evaluación competencial del alumnado. Es necesario, por tanto, que

el profesorado utilice variedad de instrumentos, técnicas y herramientas de evaluación, en diferentes contextos, con soportes y formatos diversos, que permitan que el alumnado pueda demostrar lo que sabe, lo que siente y piensa, lo que puede hacer..., atendándose así, de manera inclusiva, a la diversidad del alumnado, a su ritmo de aprendizaje y a su forma de aprender.

Desde el área de Lengua Castellana y Literatura, se realiza una propuesta curricular flexible, basada en los principios del DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje), que se ajusta a las necesidades y diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. Desde este enfoque, la intervención educativa, bajo el parámetro de la inclusividad, gira en torno al centro y a la comunidad educativa con un currículo común para todo el alumnado.

Asimismo, dado el enfoque inequívocamente global y procesual de la educación lingüística, todos los criterios de evaluación permanecen de modo longitudinal a lo largo de los tres ciclos de la etapa, y su gradación no se establece mediante una distribución de saberes asociados, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción e interpretación requeridas, del progreso en la adquisición del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos comunicativos, o del grado de autonomía conferido al alumnado en cada nivel de desempeño.

De este modo, el progreso en los aprendizajes del área debe permitir al alumnado responder a situaciones comunicativas reales, en los ámbitos personal, social y educativo para que al término del curso escolar se hayan trabajado de manera proporcionada todos los saberes básicos incluidos en el currículo, sin olvidar que esta etapa tiene como finalidad la integración de las distintas experiencias y aprendizajes con una perspectiva global y adaptada a los distintos ritmos de aprendizaje, relacionadas con las destrezas de hablar, escuchar, leer y escribir en lengua española. En esta línea, se apuesta por metodologías activas e inclusivas que estén en la línea del DUA, fomentando la motivación con múltiples formas de acción, expresión y recursos que faciliten la accesibilidad a los saberes y actividades, ajustándose a las necesidades y favoreciendo la detección y subsanación de posibles barreras de aprendizaje con el uso de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.

Por ello, en el área de Lengua Castellana y Literatura la adquisición de las competencias específicas debe producirse a partir de la movilización de los saberes de todos los bloques del área, de manera coordinada e interrelacionada, promoviendo en todo momento la interacción comunicativa y la colaboración del alumnado entre sí, a través del uso del aprendizaje cooperativo como estrategia inclusiva, y con los demás agentes que intervienen en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Las situaciones de aprendizaje se diseñarán para promover en el alumnado el uso de estrategias que le permitan responder a los desafíos sociales del siglo XXI, propiciando siempre la funcionalidad de la lengua en situaciones de la vida diaria, utilizando las características de pronunciación, gramaticales y léxicas del español de Canarias, y estableciendo relaciones con los aprendizajes que se estén trabajando en el resto de las áreas, de manera que el alumnado pueda poner en práctica los géneros discursivos propios de cada una de ellas. Asimismo, la planificación metodológica del área ha de poner especial interés en la integración, en todo momento, de un aprendizaje literario para crear personalidades lectoras y para encontrar en la obra de los escritores y las escritoras el espejo en el que observar el reflejo de otras personas, o en el que mirarse y descubrirse.

En fin, los aprendizajes de Lengua Castellana y Literatura no pueden concebirse, en modo alguno, como la mera transmisión y recepción de contenidos disciplinares; por el contrario, deben entenderse como un proceso en construcción y basado en la reflexión y el análisis acompañado, cuyo fin último es formar, a un tiempo, personas comunicadoras éticas y eficaces, y personas lectoras con una implicación personal y placentera ante la literatura.

**Primer ciclo Educación Primaria****Bloques competenciales**

<b>Competencia específica</b> <b>1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</b>	<b>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
<b>Criterios de evaluación</b> I.1. Identificar distintas lenguas y variedades dialectales presentes en su entorno, reconociendo especialmente características propias del español de Canarias, detectando prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, con la finalidad de valorar y respetar la pluralidad lingüística del entorno y del mundo como una fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
<b>Explicación del bloque competencial</b> A través de este bloque competencial, se constatará que el alumnado reconoce la diversidad lingüística presente en su entorno más cercano y es capaz de valorar la realidad plurilingüe existente en el aula, incluyendo los distintos Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación (SAAC) y la lengua de signos. Para ello, se comprobará que puede realizar, de manera acompañada, una reflexión interlingüística para identificar las características propias del español de Canarias comparándolas con otras variantes de habla y otros dialectos, tanto peninsulares como de la América hispanohablante, efectuando transferencias sencillas entre ellos, construyendo su biografía lingüística personal, realizando una aproximación a la lengua de signos y a los SAAC, y apreciando la diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión. Asimismo, se comprobará que el alumnado desarrolla, en contextos cotidianos de comunicación, estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos con actitud cooperativa, inclusiva y respetuosa, y detectando los abusos de poder a través de la palabra, lo que le permitirá resolver conflictos de manera dialogada y justa. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía mundial sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos, en un marco de interculturalidad y respeto a los derechos humanos.	

<b>Competencia específica</b> <b>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</b>	<b>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3
<b>Criterios de evaluación</b> 2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos, de manera individual y cooperativa, dando una opinión razonada sobre el contenido, para responder a diferentes necesidades comunicativas.	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3
<b>Explicación del bloque competencial</b> A través de este bloque competencial, se persigue constatar que el alumnado adquiere las destrezas necesarias para obtener, seleccionar y relacionar informaciones procedentes tanto del propio contexto escolar como de los medios de comunicación, en el marco del progreso de su vida académica y de su ciudadanía. Para ello, se comprobará que comprende de manera individual y cooperativa el sentido de textos orales y multimodales del ámbito personal, social y educativo en contextos informales y de diferentes tipologías, aplicando de manera acompañada estrategias de escucha activa, identificando las ideas más relevantes y opinando de forma razonada sobre el contenido, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. Se valorará asimismo que para alcanzar estos aprendizajes, el alumnado sea capaz de reconocer y respetar las emociones y experiencias de los demás, participando en actividades o proyectos escolares que aborden temas de relevancia ecosocial y cultural, mediante el uso, de manera guiada, de herramientas o plataformas virtuales, en entornos digitales restringidos y supervisados de forma segura, que le permitan ampliar su repertorio lingüístico individual, asumiendo algunas responsabilidades individuales y empleando estrategias cooperativas sencillas, dirigidas a la comprensión de los mensajes orales.	

<b>Competencia específica</b> <b>3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimientos; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</b>	<b>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CC2, CE1
<b>Criterios de evaluación</b> 3.1. Producir textos orales y multimodales, utilizando recursos verbales y no verbales, y respetando los rasgos del español de Canarias, para transmitir información de manera acompañada y coherente, ajustándose a la intencionalidad comunicativa.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CC2, CE1
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o planificadas, iniciándose en estrategias de cortesía lingüística y escucha activa para satisfacer diferentes necesidades comunicativas.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CC2
<b>Explicación del bloque competencial</b> A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de producir textos orales de manera autónoma, iniciándose, como hablante funcional, en el uso de la palabra como herramienta de construcción del pensamiento; siendo capaz de cubrir necesidades comunicativas; desenvolviéndose en diferentes contextos de discurso oral adecuados a su nivel madurativo, tanto espontáneos (planteamiento de preguntas, expresión de emociones u opiniones, aclaración de dudas...) como planificados (entrevistas, exposiciones individuales y grupales, narraciones, noticias...); y teniendo en cuenta las características del español de Canarias. Para ello, se valorará si el alumno o la alumna planifica y organiza el discurso de manera acompañada, utilizando herramientas digitales como apoyo visual o guión, controlando el tiempo y empleando el vocabulario adecuado a la situación comunicativa. Asimismo, se verificará que utiliza estrategias de interpretación durante las interacciones, superando el sentido literal y haciendo uso de elementos de la comunicación no verbal. Se pretende constatar que el alumnado aplica estrategias para hablar en público (dicción, entonación, volumen, pausas, vista al público, ritmo, turno de palabra...), validando los rasgos del español de Canarias como modalidad lingüística propia del entorno. Finalmente, atendiendo a la diversidad de perfiles lingüísticos, el alumnado debe tener en cuenta el contexto que lo rodea y adecuarse a la persona interlocutora, así como el mensaje y su finalidad, utilizando un lenguaje respetuoso, que fomente la asertividad y la cohesión social, y que permita la resolución de conflictos de manera dialogada.	

Competencia específica	4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5
<b>Criterios de evaluación</b>	4.1. Leer textos escritos y multimodales de manera silenciosa o en voz alta, identificando el sentido global y la información relevante, utilizando estrategias de comprensión antes, durante y después de la lectura para alcanzar la interpretación literal en la comprensión lectora.	CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5
4.2. Analizar y valorar el contenido y aspectos no verbales y formales elementales de textos escritos y multimodales, con el fin de formar personas competentes y autónomas en la lectura.		CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5
<b>Explicación del bloque competencial</b>		
	A través de este bloque competencial, se valorará que el alumnado sea capaz de interpretar diferentes textos escritos y multimodales del ámbito personal, social o escolar con diferente tipología, diversidad de géneros discursivos y en diferentes formatos (hipertextos, gráficos, tablas estadísticas, mapas conceptuales...), analizando y valorando, de manera acompañada, su contenido y sus características. Asimismo, se comprobará que responde a distintas estrategias antes de la lectura (activación de conocimientos previos, inferencias a partir del título, realización de hipótesis, análisis de ilustraciones...), durante la lectura (leer en voz alta, releer, identificar palabras confusas, palabras clave o de otras lenguas, uso del diccionario...) y después de ella (localización y obtención de información explícita, integración de la información a sus conocimientos para transformar la en aprendizaje, comprensión de significados de manera global o particular, interpretación de elementos del lenguaje verbal y no verbal, evaluación del contenido, del lenguaje y de los elementos textuales...). De este modo, se verificará que la interpretación de los textos favorece el acceso al conocimiento del mundo y a la adquisición de nuevos aprendizajes, a través de la ampliación de su vocabulario y la fijación de la ortografía, siendo un incentivo motivacional que fomenta el placer por la lectura.	

<b>Competencia específica</b> <b>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</b>	<b>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2
<b>Criterios de evaluación</b> 5.1. Producir, de manera acompañada, textos escritos y multimodales coherentes, con creatividad y en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación del ámbito personal y educativo, aplicando las normas gramaticales y de ortografía natural con la debida observación a los rasgos del español de Canarias, y utilizando estrategias de planificación, redacción, revisión y edición, con el objetivo de transmitir información y comunicar conocimientos, pensamientos, experiencias y emociones.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2
<b>Explicación del bloque competencial</b> A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de producir, de manera creativa, textos escritos y multimodales ajustados a su nivel madurativo con coherencia, cohesión y adecuación, aplicando estrategias para las distintas fases del proceso: de planificación, a partir de pautas o de la lectura de modelos específicos para cada tipología textual; de redacción, secuenciando correctamente los contenidos y empleando las normas gramaticales y ortográficas naturales con la debida observación a los rasgos del español de Canarias); de revisión individual o compartida y haciendo un uso acompañado de fuentes documentales y participando en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso; de edición, empleando elementos gráficos que faciliten la presentación, la organización y la comprensión del texto, y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza; y de difusión, participando así en actividades o proyectos, escolares o comunitarios, mediante el uso acompañado de herramientas o entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud responsable ante su uso. Todo ello con el propósito de construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas, como intercambiar o transmitir información, conocimientos, pensamientos, experiencias, emociones o sentimientos, así como construir vínculos personales con actitud cooperativa y respetuosa, poniendo las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática.	

<p><b>Competencia específica</b> <b>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</b></p>	<p><b>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b> 6.1. Compartir, utilizando diferentes lenguajes, los resultados de un proceso acompañado de búsqueda de información sobre diferentes temas de interés personal, realizado de manera individual y cooperativa, que implique la localización, la selección y el contraste de información procedente de distintas fuentes, incluidas las digitales, opinando sobre su fiabilidad de manera razonada, recreando la información de forma personal y creativa, y adoptando un punto de vista respetuoso con la propiedad intelectual para construir su propio conocimiento.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3</p>
<p><b>Explicación del bloque competencial</b> A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de realizar un tratamiento adecuado de la información en un proceso de investigación acompañado, a través de un método de trabajo realizado preferentemente de manera cooperativa en torno a temas relacionados con el propio currículo escolar o con los retos y desafíos del siglo XXI. Para ello, se verificará que puede localizar información de su interés, realizando búsquedas acompañadas en diferentes soportes, iniciándose en hábitos de uso crítico, seguro y saludable; seleccionar dicha información a través de estrategias de comprensión lectora, tales como la identificación de las ideas más relevantes y la interpretación del sentido global; contrastarla, opinando de manera razonada sobre su fiabilidad e iniciándose en la distinción entre hechos y opiniones; con la finalidad de compartirla adoptando un punto de vista creativo y personal mediante el uso de diferentes herramientas digitales con una actitud ética, responsable y respetando la propiedad intelectual.</p>	



<b>Competencia específica</b>	<b>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>
<b>7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.</b>	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3
<b>Criterios de evaluación</b>	CCL4, CPSAA1, CCEC1, CCEC2
7.1. Leer con progresiva autonomía textos de diversa índole, iniciándose, de manera acompañada, en el uso de estrategias que favorezcan una selección que se ajuste a sus gustos, intereses y necesidades con criterio propio, para comenzar la construcción y enriquecimiento de su identidad lectora.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3
7.2. Compartir de manera acompañada la experiencia de lectura, a través de diferentes técnicas y soportes, aprovechando los recursos que tiene a su alcance y participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	
<b>Explicación del bloque competencial</b> A través de este bloque competencial, se constatará que el alumnado lee obras de manera acompañada y comparte las experiencias de lectura. Para ello, se comprobará que se inicia en el uso de estrategias para seleccionar textos ajustados a sus gustos e intereses, partiendo de sus experiencias emocionales y realizando indagaciones que le ayuden a leer con progresiva autonomía, obras o fragmentos variados y equilibrados, adecuados a su nivel madurativo y organizados en itinerarios lectores temáticos, de género o de cualquier otra naturaleza. Asimismo, se valorará que es capaz de compartir su experiencia y sus preferencias en comunidades lectoras, a través de la expresión acompañada de hechos y el intercambio de conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos de forma oral escrita, artística o multimodal, con actitud cooperativa y respetuosa, estableciendo vínculos emocionales y valiéndose de la biblioteca y del contexto social, cultural y familiar, así como de herramientas o plataformas virtuales. También se comprobará que el alumnado es capaz de identificar elementos del patrimonio literario, construyendo y compartiendo su interpretación de las obras, así como reflexionar de manera acompañada sobre valores como la cultura de paz, el desarrollo sostenible, los derechos de la infancia, la igualdad de género y el respeto hacia la diversidad familiar, funcional y étnico-cultural, entre otros, a través del reflejo que estos tienen en la literatura. Todo ello con la finalidad última de disfrutar, tanto del acto de leer como del intercambio cultural de experiencias en torno a la lectura, en un proceso de creación progresivo de su hábito lector para construir de manera positiva su identidad lectora.	

Competencia específica	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida
<p><b>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</b></p> <p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>8.1. Escuchar y leer textos literarios orales y escritos, que abarquen diversidad de autores y autoras, con la debida atención a muestras de la literatura canaria, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y otras manifestaciones artísticas o culturales en la búsqueda del reconocimiento de la lectura literaria como fuente de placer.</p> <p>8.2. Producir, de manera acompañada, textos individuales o colectivos con intención literaria, ajustándose a los modelos dados en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos, con la finalidad de mejorar la capacidad expresiva a través de recursos literarios.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p> <p>CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p> <p>CCL1, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>
<p><b>Explicación del bloque competencial</b></p> <p>Con este bloque competencial se comprobará que el alumnado, a través de su participación en itinerarios lectores, es capaz de escuchar textos literarios y realizar lecturas guiadas, acompañadas y autónomas, con especial atención a la literatura canaria, de manera silenciosa o en voz alta, empleando la entonación y el ritmo adecuados. Para ello, se constatará que establece relaciones elementales entre los diferentes textos literarios y otras manifestaciones culturales o artísticas. Asimismo, se verificará que comunica ideas, pensamientos y emociones empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo y que usa estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. Por último, se verificará que produce, de manera acompañada, textos literarios, a partir de la observación de modelos dados, que incluyan otros lenguajes artísticos, experimentando, tanto en la creación como en la difusión, con diferentes medios y soportes, y con diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para percibir su sensibilidad estética, disfrutar de la experiencia y, en consecuencia, mejorar su expresión oral y escrita en la producción de diversos textos con intención lúdica, artística y creativa.</p>	

Competencia específica 9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCCL1, CCCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5
<b>Criterios de evaluación</b> 9.1. Formular, de manera acompañada, conclusiones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua, con la debida atención al español de Canarias, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados, para producir o comprender textos en contextos significativos de manera individual o colectiva.	CCCL1, CCCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
9.2. Revisar y mejorar, de manera acompañada, los textos propios y ajenos, identificando fortalezas y debilidades, y subsanando algunos problemas de comprensión lectora y oral, iniciándose en la reflexión metalingüística, usando la terminología adecuada y apoyándose en los recursos a su alcance para mejorar el uso de la lengua y comunicarse de manera eficaz y competencial.	CCCL1, CCCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5
<b>Explicación del bloque competencial</b> A través de este bloque competencial, se favorecerá la reflexión continuada en torno a la lengua y sus condiciones de uso, de manera ajustada a las posibilidades de abstracción de estas edades, para lo que se comprobará que el alumnado es capaz de obtener conclusiones, utilizando métodos inductivos sobre aspectos lingüísticos elementales (formulando generalizaciones, observando, comparando, estableciendo contrastes, creando y transformando palabras, enunciados o textos, formulando hipótesis, buscando ejemplos y contraejemplos...) y haciendo especial hincapié en el español hablado en Canarias, siempre en procesos de producción y comprensión de diferentes tipos de textos y géneros discursivos, mediante la búsqueda de diferencias entre la lengua oral y escrita, y la observación de relaciones de forma, función y significado entre palabras o grupos de palabras, y la iniciación en la reflexión interlingüística, realizando transferencias sencillas entre distintas lenguas; todo ello para contribuir a ampliar su repertorio lingüístico. Por último, se verificará que el alumnado participa en procesos de auto y coevaluación, a través de interacciones comunicativas, con actitud cooperativa y respetuosa, donde, de manera acompañada, revisa y mejora los textos propios y ajenos iniciándose en la reflexión metalingüística con la finalidad de subsanar algunos problemas de comprensión y expresión oral y escrita, atendiendo a mecanismos básicos de coherencia y cohesión y normas ortográficas naturales.	

<p><b>Competencia específica</b></p> <p><b>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</b></p> <p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b></p> <p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CCI, CC2, CC3</p>
<p>10.1. Planificar y utilizar estrategias, de manera acompañada, para el consenso, e iniciarse en la gestión dialogada de conflictos, rechazando los usos lingüísticos discriminatorios, reflexionando de manera cooperativa sobre distintos aspectos verbales y no verbales que rigen la comunicación, y teniendo en cuenta la perspectiva de género y las diferencias culturales para contribuir a una sociedad respetuosa.</p> <p><b>Explicación del bloque competencial</b></p> <p>A través de este bloque competencial se pretende formar personas capaces de comunicarse desde la empatía y el respeto, y para ello se comprobará que el alumnado es capaz de planificar y utilizar estrategias de manera acompañada, para para iniciarse en la resolución de conflictos a través del consenso y el uso del lenguaje, teniendo en cuenta aspectos verbales y no verbales, y favoreciendo la utilización, no solo eficaz, sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación (verbal, no verbal, signado...). Asimismo, se constatará que el alumnado es capaz de escuchar activamente, identificando tanto sus propias emociones, ideas y comportamientos como las de las demás personas, reflejando lo que el otro dice, parafraseando, aclarando, sintetizando, preguntando o reformulando; de comunicarse de forma asertiva expresando hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos; y de participar tanto en interacciones comunicativas en las que muestra una actitud abierta y respetuosa, rechazando prejuicios y estereotipos lingüísticos, y reconociendo el valor del diálogo para mejorar la convivencia, como en actividades cooperativas en las que emplea un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias, y en las que comprende el valor de respetar las diferentes culturas y creencias, y dialoga sobre problemas éticos, sociales y ecológicos próximos a su realidad, defendiendo los principios y valores que rigen los derechos humanos, con el fin último de formar personas preparadas para la gestión dialogada de los conflictos y para construir una sociedad respetuosa e inclusiva.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CCI, CC2, CC3</p>

## Saberes básicos

### I. Las lenguas y sus hablantes.

1. Reconocimiento de la biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula.
2. Identificación, de manera acompañada, de la diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística, con especial atención a las características propias del español hablado en Canarias y en América.
3. Aproximación a la lengua de signos a través de la identificación del alfabeto dactilológico, expresiones y vocabulario de uso cotidiano, así como a algunos SAAC.
4. Identificación, de manera acompañada, de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
5. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

### II. Comunicación.

1. Contexto
  - 1.1. Identificación, de manera acompañada, de los componentes del acto comunicativo (situación, participantes, intención) y su adecuación a los diferentes contextos.
  2. Géneros discursivos
    - 2.1. Empleo de textos pertenecientes a géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo, atendiendo al contenido y a la forma, y adaptados a su nivel madurativo.
    - 2.2. Identificación y uso, de manera acompañada, de diferentes tipologías textuales en situaciones comunicativas.
    - 2.3. Aplicación de manera acompañada de estrategias sencillas para la coherencia, la cohesión y la adecuación en diferentes tipos de textos.
  3. Procesos
    - 3.1. Interacción oral adecuada en contextos espontáneos y reglados, a través de la escucha activa, la asertividad y la cortesía lingüística en la resolución dialogada de conflictos. Expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
    - 3.2. Interacción escrita adecuada en contextos reglados. Expresión y lectura empática de información y opiniones propias y ajenas.
    - 3.3. Comprensión de textos orales mediante la identificación de las ideas más relevantes y la interpretación del sentido global para dar opiniones razonadas. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
    - 3.4. Producción de textos orales y multimodales atendiendo a la pronunciación, la entonación y la actitud postural, y utilizando las características de pronunciación, gramaticales y léxicas del español de Canarias si es la variante dialectal normalmente usada. Construcción y comunicación de conocimiento, de manera acompañada, mediante la planificación y producción de diferentes tipos de textos.

3.5. Comprensión lectora a través de la aplicación de estrategias elementales antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global, emitiendo opiniones razonadas de manera acompañada. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Iniciación a las habilidades lectoras (ritmo, entonación, pausas, timbres de voz...) mediante la lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3.6. Producción, de manera acompañada, de textos escritos y multimodales en distintos soportes, incluyendo los digitales, aplicando las convenciones del código escrito y la ortografía natural, con la debida atención a las características gramaticales y léxicas del español de Canarias. Elaboración, de manera acompañada, de textos creativos con coherencia, cohesión y adecuación, utilizando estrategias, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección, realizando una opinión razonada de los mismos. Uso de elementos gráficos para favorecer la comprensión.

3.7. Iniciación en la alfabetización mediática e informacional, aplicando estrategias para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Comunicación y opinión razonada, de manera acompañada, de la información. Reconocimiento de la autoría y respeto por la propiedad intelectual. Uso guiado de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

### **III. Educación literaria.**

1. Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, adaptados a su nivel madurativo y organizados en itinerarios lectores, con la debida atención a muestras de la literatura canaria.

2. Uso de estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.

3. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.

4. Identificación acompañada de algunos recursos literarios.

5. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.

6. Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Uso de estrategias para la expresión de gustos e intereses.

7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.

8. Creación de textos de intención literaria, de manera acompañada, partiendo de modelos dados.

9. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.

#### **IV. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.**

1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a la existencia de distintos tipos de palabras y sus relaciones de concordancia, con la debida consideración al español de Canarias.

2. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles a partir de la identificación de sonidos y letras, palabras, enunciados y textos.

3. Adquisición de vocabulario a través de la reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.

4. Aplicación, de manera acompañada, de los signos de puntuación, teniendo en cuenta la modalidad oracional, tanto para organizar el texto escrito como para expresar la intención comunicativa.

5. Aplicación de mecanismos de coherencia y cohesión textual, con especial atención a los conectores temporales.

6. Iniciación en el uso del diccionario en distintos formatos como herramienta para favorecer el conocimiento alfabético y enriquecer su vocabulario.

## Segundo ciclo Educación Primaria

## Bloques competenciales

<b>Competencia específica</b> <b>1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</b>	<b>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
<b>Criterios de evaluación</b> I.1. Identificar distintas lenguas y variedades dialectales presentes en su entorno, reconociendo especialmente características propias del español de Canarias y estableciendo comparaciones con otras variedades o dialectos, tanto peninsulares como de la América hispanohablante, detectando prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, con la finalidad de valorar y respetar la pluralidad lingüística del entorno y del mundo como una fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
<b>Explicación del bloque competencial</b> A través de este bloque competencial, se constatará que el alumnado reconoce la diversidad lingüística presente en su entorno más cercano y es capaz de valorar la realidad plurilingüe existente en el centro educativo, incluyendo los SAAC y la lengua de signos. Para ello, se comprobará que puede realizar, de manera guiada, una reflexión interlingüística para comparar las características propias del español de Canarias con otras variedades y otros dialectos, tanto peninsulares como de la América hispanohablante, efectuando transferencias sencillas entre ellos, construyendo su biografía lingüística personal, realizando una aproximación a la lengua de signos y a los SAAC, y apreciando la diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión. Asimismo, se comprobará que el alumnado desarrolla, en contextos cotidianos de comunicación, estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos con actitud cooperativa, inclusiva y respetuosa, y detectando los abusos de poder a través de la palabra, lo que le permitirá resolver conflictos de manera dialogada y justa. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía mundial sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos, en un marco de interculturalidad y respeto a los derechos humanos.	



Competencia específica	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida
<b>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</b>	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3
<b>Criterios de evaluación</b>	CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3
<b>2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos de manera individual y cooperativa, dando una opinión razonada sobre el contenido, para responder a diferentes necesidades comunicativas.</b>	
<b>Explicación del bloque competencial</b>	
<p>A través de este bloque competencial, se persigue constatar que el alumnado adquiere las destrezas necesarias para obtener, seleccionar, valorar y relacionar informaciones procedentes tanto del propio contexto escolar como de los medios de comunicación, en el marco del progreso de su vida académica y de su ciudadanía. Para ello, se comprobará que comprende de manera individual y cooperativa el sentido de textos orales y multimodales del ámbito personal, social y educativo en contextos formales e informales y de diferentes tipologías, aplicando de manera guiada estrategias de escucha activa, identificando las ideas más relevantes, realizando las inferencias y deducciones necesarias (especialmente en relación con informaciones de tipo espacial, temporal y de secuencia lógica), opinando de manera razonada sobre el contenido e identificando elementos no verbales y formales para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. Se valorará asimismo que para alcanzar estos aprendizajes, el alumnado sea capaz de reconocer y respetar las emociones y experiencias de los demás, participando en actividades o proyectos escolares que aborden temas de relevancia ecosocial y cultural, mediante el uso, de manera guiada, de herramientas o plataformas virtuales, en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, que le permitan ampliar su repertorio lingüístico individual, asumiendo las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas, dirigidas a la comprensión de los mensajes orales.</p>	

Competencia específica	3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CC2, CE1
<b>Criterios de evaluación</b>	3.1. Producir textos orales y multimodales, utilizando tanto el vocabulario apropiado al contexto como recursos verbales y no verbales, y respetando los rasgos del español de Canarias, para transmitir información de manera guiada y coherente, ajustándose a la intencionalidad comunicativa.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CC2, CE1
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o planificadas, utilizando métodos y estrategias acordes a cada situación comunicativa, respetando las normas de la cortesía lingüística y desarrollando estrategias de escucha activa para satisfacer diferentes necesidades comunicativas.		CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CC2
<b>Explicación del bloque competencial</b>		
	<p>A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de producir textos orales de manera autónoma, utilizando la palabra como herramienta de construcción del pensamiento, formándose como hablante funcional y siendo capaz de cubrir necesidades comunicativas desenvolviéndose, en diferentes contextos de discurso oral, adecuados a su nivel madurativo, tanto espontáneos (planteamiento de preguntas, expresión de emociones u opiniones, aclaración de dudas...) como planificados (entrevistas, exposiciones individuales y grupales, narraciones, noticias...) teniendo en cuenta las características del español de Canarias. Para ello, se valorará si el alumno o la alumna planifica y organiza el discurso de manera guiada, utilizando herramientas digitales como apoyo visual o guión, controlando el tiempo y empleando el vocabulario adecuado a la situación comunicativa. Asimismo, se verificará que utiliza estrategias de interpretación durante las interacciones, superando el sentido literal y haciendo uso de elementos de la comunicación no verbal. Se pretende constatar que el alumnado aplica estrategias para hablar en público (dicción, entonación, volumen, pausas, vista al público, ritmo, turno de palabra...), validando los rasgos del español de Canarias como modalidad lingüística propia del entorno. Finalmente, atendiendo a la diversidad de perfiles lingüísticos, el alumnado debe tener en cuenta el contexto que lo rodea y adecuarse a la persona interlocutora, el mensaje y su finalidad, utilizando un lenguaje respetuoso, que fomente la asertividad y la cohesión social, y que permita la resolución de conflictos de manera dialogada.</p>	

<b>Competencia específica</b> <b>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</b>	<b>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5
<b>Criterios de evaluación</b> 4.1. Leer textos escritos y multimodales de manera silenciosa o en voz alta, identificando el sentido global y la información relevante, utilizando estrategias de comprensión antes, durante y después de la lectura y realizando inferencias para superar la interpretación literal en la comprensión lectora. 4.2. Analizar y valorar el contenido y aspectos no verbales y formales elementales de textos escritos y multimodales, iniciándose en la evaluación de su calidad y fiabilidad, con el fin de formar personas competentes y autónomas en la lectura.	CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5  CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5
<b>Explicación del bloque competencial</b> A través de este bloque competencial, se valorará que el alumnado sea capaz de interpretar diferentes textos escritos y multimodales del ámbito personal, social o escolar con diferente tipología, diversidad de géneros discursivos y en diferentes formatos (hipertextos, gráficos, tablas estadísticas, mapas conceptuales...), analizando y valorando de manera guiada su contenido y sus características. Asimismo, se comprobará que responde a distintas estrategias antes de la lectura (activación de conocimientos previos, inferencias a partir del título, realización de hipótesis, análisis de ilustraciones...), durante la lectura (leer en voz alta, releer, identificar palabras confusas, palabras clave o de otras lenguas, uso del diccionario...) y después de ella (localización y obtención de información explícita, integración de la información a sus conocimientos para transformarla en aprendizaje, realización de inferencias directas e indirectas para ir más allá de la interpretación literal, comprensión de significados de manera global o particular, interpretación de elementos del lenguaje verbal y no verbal, evaluación del contenido, del lenguaje y de los elementos textuales...). De este modo, se verificará que la interpretación de los textos favorece el acceso al conocimiento del mundo y la adquisición de nuevos aprendizajes, a través de la ampliación de su vocabulario y la fijación de la ortografía, siendo un incentivo motivacional que fomenta el placer por la lectura.	

<p><b>Competencia específica</b> <b>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</b></p>	<p><b>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b> 5.1. Producir, de manera guiada, textos escritos y multimodales coherentes, de manera creativa y en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, aplicando las normas gramaticales y ortográficas, con la debida observación a los rasgos del español de Canarias, y utilizando estrategias de planificación, redacción, revisión y edición, con el objetivo de transmitir información y comunicar conocimientos, pensamientos, experiencias y emociones.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2</p>
<p><b>Explicación del bloque competencial</b> A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de producir, de manera creativa, textos escritos y multimodales ajustados a su nivel madurativo, con coherencia, cohesión y adecuación, aplicando estrategias para las distintas fases del proceso: de planificación, a partir de pautas o de la lectura de modelos específicos para cada tipología textual; de redacción, secuenciando correctamente los contenidos y empleando normas gramaticales y ortográficas básicas con la debida observación a los rasgos del español de Canarias; de revisión individual o compartida, haciendo un uso guiado de fuentes documentales diversas, tanto en papel como digitales y participando en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso; de edición, empleando elementos gráficos y paratextuales sencillos que faciliten la presentación, la organización y la comprensión del texto, y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza; y de difusión, participando así en actividades o proyectos, escolares o comunitarios, mediante el uso guiado de herramientas o entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud responsable ante su uso. Todo ello con el propósito de construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas, como intercambiar o transmitir información, conocimientos, pensamientos, experiencias, emociones o sentimientos, así como construir vínculos personales con actitud cooperativa y respetuosa, poniendo las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática.</p>	

<p><b>Competencia específica</b></p> <p><b>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</b></p>	<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b></p> <p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>6.1. Compartir, utilizando diferentes lenguajes, los resultados de un proceso guiado de búsqueda de información sobre diferentes temas de interés personal o ecosocial, realizado de manera individual y cooperativa, que implique la localización, la selección y el contraste de información procedente de distintas fuentes, incluidas las digitales, opinando sobre su fiabilidad y pertinencia de manera razonada, así como respetando la propiedad intelectual, recreando la información de manera personal y creativa para construir su propio conocimiento.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3</p>
<p><b>Explicación del bloque competencial</b></p> <p>A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de realizar un tratamiento adecuado de la información en un proceso de investigación guiado, a través de un método de trabajo realizado preferentemente de manera cooperativa en torno a temas relacionados con el propio currículo escolar o con los retos y desafíos del siglo XXI. Para ello, se verificará que puede localizar información determinada, realizando búsquedas guiadas en diferentes soportes y poniendo en práctica hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable; seleccionar dicha información a través de estrategias de comprensión lectora, tales como la identificación de las ideas más relevantes y la interpretación del sentido global, realizando las inferencias necesarias; contrastarla en distintas fuentes documentales conociendo los riesgos de los entornos digitales; evaluar su utilidad, opinando de manera razonada sobre su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, distinguiendo entre hechos y opiniones; con la finalidad de estructurarla y compartirla adoptando un punto de vista creativo y personal mediante el uso de diferentes herramientas digitales con una actitud ética, responsable y respetando la propiedad intelectual.</p>	

<b>Competencia específica</b> 7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	<b>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3
<b>Criterios de evaluación</b> 7.1. Leer con progresiva autonomía textos de diversa índole, afianzando el uso de estrategias que favorezcan una selección, de manera guiada, que se ajuste a sus gustos, intereses y necesidades con criterio propio, para la construcción y enriquecimiento de su identidad lectora.	CCL4, CPSAA1, CCEC1, CCEC2
7.2. Compartir de manera guiada la experiencia de lectura, a través de diferentes técnicas y soportes, aprovechando los recursos que tiene a su alcance y participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3
<b>Explicación del bloque competencial</b> A través de este bloque competencial, se constatará que el alumnado lee obras de manera autónoma y comparte las experiencias de lectura. Para ello se comprobará que afianza el uso de estrategias para seleccionar, con criterio propio, textos ajustados a sus gustos e intereses, partiendo de sus experiencias emocionales y realizando indagaciones que le ayuden a leer con progresiva autonomía, obras o fragmentos variados y equilibrados, adecuados a su nivel madurativo y organizados en itinerarios lectores temáticos, de género o de cualquier otra naturaleza. Asimismo, se valorará que es capaz de compartir su experiencia y sus preferencias en comunidades lectoras, a través de la expresión guiada de hechos y el intercambio de conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos de forma oral escrita, artística o multimodal, con actitud cooperativa y respetuosa, estableciendo vínculos emocionales y valiéndose de la biblioteca y del contexto social, cultural y familiar, así como de herramientas o plataformas virtuales. También se comprobará que el alumnado es capaz de identificar elementos del patrimonio literario, con la debida atención a muestras de textos canarios, construyendo y compartiendo su interpretación de las obras, así como reflexionar de manera guiada sobre valores como la cultura de paz, el desarrollo sostenible, los derechos de la infancia, la igualdad de género y el respeto hacia la diversidad familiar, funcional y étnico-cultural, entre otros, a través del reflejo que estos tienen en la literatura. Todo ello con la finalidad última de disfrutar, tanto del acto de leer como del intercambio cultural de experiencias en torno a la lectura, en un proceso de creación progresivo de su hábito lector para construir de manera positiva su identidad lectora.	

<b>Competencia específica</b> <b>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</b>	<b>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
<b>Criterios de evaluación</b> 8.1. Escuchar y leer textos literarios, que abarquen diversidad de autores y autoras, con la debida atención a muestras de la literatura canaria, relacionándolos, de manera guiada, en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario para interpretarlos y relacionarlos con otras manifestaciones artísticas o culturales en la búsqueda del reconocimiento de la lectura literaria como fuente de placer. 8.2. Producir, de manera guiada, textos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos, con la finalidad de mejorar la capacidad expresiva a través de recursos literarios.	CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4  CCL1, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
<b>Explicación del bloque competencial</b> Con este bloque competencial se comprobará que el alumnado, a través de su participación en itinerarios lectores, es capaz de escuchar textos literarios y realizar lecturas guiadas, acompañadas y autónomas, con especial atención a la literatura canaria, silenciosas o en voz alta, empleando la entonación y el ritmo adecuados. De la misma manera, se constatará que relaciona los elementos básicos constitutivos de la obra literaria atendiendo a las especificidades de cada género, y que construye y reconoce el sentido de los textos y los valores proyectados en los mismos. Asimismo, se verificará que comunica, de manera guiada, ideas, pensamientos, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo y que usa estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. Por último, se verificará que produce textos literarios, de manera guiada y a partir de modelos dados, que incluyan otros lenguajes artísticos, experimentando, tanto en la creación como en la difusión, con diferentes medios y soportes, y con diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para percibir su sensibilidad estética, disfrutar de la experiencia y, en consecuencia, mejorar su expresión oral y escrita en la producción de diversos textos con intención lúdica, artística y creativa.	

<b>Competencia específica</b> <b>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</b>	<b>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5
<b>Criterios de evaluación</b> 9.1. Formular, de manera guiada, conclusiones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua, con la debida atención al español de Canarias, generando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados, para producir o comprender textos en contextos significativos de manera individual o colectiva.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
9.2. Revisar y mejorar, de manera guiada, los textos propios y ajenos, identificando fortalezas y debilidades, y subsanando algunos problemas de comprensión lectora y oral, progresando en la reflexión metalingüística, la terminología adecuada y apoyándose en los recursos a su alcance para mejorar el uso de la lengua y comunicarse de manera eficaz y competencial.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5
<b>Explicación del bloque competencial</b> A través de este bloque competencial, se favorecerá la reflexión continuada en torno a la lengua y sus condiciones de uso, de manera ajustada a las posibilidades de abstracción de estas edades, para ello se comprobará que el alumnado es capaz de obtener conclusiones, utilizando métodos tanto inductivos como deductivos, sobre aspectos lingüísticos elementales (formulando generalizaciones, observando, comparando, estableciendo contrastes, creando y transformando palabras, enunciados o textos, formulando hipótesis, buscando ejemplos y contraejemplos...) haciendo especial hincapié en el español hablado en Canarias, siempre en procesos de producción y comprensión de diferentes tipos de textos y géneros discursivos, mediante la búsqueda de diferencias entre la lengua oral y escrita, y la observación de relaciones de forma, función y significado entre palabras o grupos de palabras, y la iniciación en la reflexión interlingüística realizando transferencias sencillas entre distintas lenguas, todo ello para contribuir a ampliar su repertorio lingüístico. Por último se verificará que el alumnado participa en procesos de auto y coevaluación, a través de interacciones comunicativas, con actitud cooperativa y respetuosa, donde, de manera guiada revisa y mejora los textos propios y ajenos, progresando en la reflexión metalingüística, con la finalidad de subsanar algunos problemas de comprensión y expresión oral y escrita, atendiendo a mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales, a las normas de acentuación o a los signos de puntuación, y recurriendo cuando sea preciso a la consulta en diccionarios en diferentes formatos.	



<b>Competencia específica</b> <b>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</b>	<b>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3
<b>Criterios de evaluación</b> 10.1. Planificar y utilizar estrategias, de manera guiada, para el consenso y la progresión en la gestión dialogada de conflictos, rechazando los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra, reflexionando de manera cooperativa sobre distintos aspectos verbales y no verbales que rigen la comunicación, teniendo en cuenta la perspectiva de género y las diferencias culturales para contribuir a una sociedad respetuosa.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3
<b>Explicación del bloque competencial</b> A través de este bloque competencial, se pretende formar personas capaces de comunicarse desde la empatía y el respeto, para ello se comprobará que el alumnado es capaz de planificar y utilizar estrategias de manera guiada para la resolución de conflictos a través del consenso y el uso del lenguaje, teniendo en cuenta aspectos verbales y no verbales, favoreciendo la utilización, no solo eficaz, sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación (verbal, no verbal, signado...). Asimismo, se constatará que el alumnado es capaz de escuchar activamente, identificando tanto sus propias emociones, ideas y comportamientos como las de las demás personas, reflejando lo que el otro dice, parafraseando, aclarando, sintetizando, preguntando o reformulando; de comunicarse de forma asertiva expresando hechos, conceptos, opiniones o sentimientos; y de participar tanto en interacciones comunicativas mostrando una actitud abierta y respetuosa, rechazando prejuicios y estereotipos lingüísticos, y reconociendo el valor del diálogo para mejorar la convivencia, como en actividades cooperativas en las que emplea un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias, hace uso de herramientas o plataformas virtuales de manera segura y responsable, comprende el valor de respetar las diferentes culturas y creencias, y dialoga sobre problemas éticos sociales, económicos y ecológicos de la actualidad, defendiendo los principios y valores que rigen los derechos humanos, con el fin último de formar personas preparadas para la gestión dialogada de los conflictos y para construir una sociedad respetuosa e inclusiva.	

## **Saberes básicos**

### **I. Las lenguas y sus hablantes.**

1. Reconocimiento de la biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno.
2. Identificación de manera autónoma de la diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística, con especial atención a las características propias del español hablado en Canarias y en América.
3. Aproximación a la lengua de signos a través del reconocimiento del alfabeto dactilológico, expresiones y vocabulario de uso cotidiano, así como a algunos SAAC.
4. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
5. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

### **II. Comunicación.**

1. Contexto
  - 1.1. Identificación autónoma de los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro) y su adecuación a los diferentes contextos.
2. Géneros discursivos
  - 2.1. Empleo de géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo, atendiendo al contenido y la forma. Uso de redes sociales educativas.
  - 2.2. Identificación y uso, de manera autónoma, de la estructura de diferentes tipologías textuales en situaciones comunicativas.
  - 2.3. Aplicación de manera autónoma de estrategias sencillas para la coherencia, la cohesión y la adecuación en diferentes tipos de textos.
3. Procesos
  - 3.1. Interacción oral adecuada en contextos espontáneos y reglados, a través de la escucha activa, la asertividad y la cortesía lingüística en la resolución dialogada de conflictos. Expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
  - 3.2. Interacción escrita adecuada en contextos reglados. Expresión y lectura empática de información y opiniones propias y ajenas.
  - 3.3. Comprensión de textos orales mediante la identificación de las ideas más relevantes, la interpretación del sentido global, la realización de las inferencias necesarias y el reconocimiento de elementos no verbales y formales para llevar a cabo una valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3.4. Producción de textos orales y multimodales atendiendo a los elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal, con la debida atención a las características de pronunciación, gramaticales y léxicas del español de Canarias si es la variante dialectal normalmente usada. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de diferentes tipos de textos.

3.5. Comprensión lectora a través de la aplicación de estrategias antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias y llevando a cabo una valoración crítica de manera autónoma. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Perfeccionamiento de las habilidades lectoras (ritmo, entonación, pausas, timbres de voz...) mediante la lectura compartida. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3.6. Producción autónoma de textos escritos y multimodales en distintos soportes, incluyendo los digitales, aplicando la ortografía reglada en la textualización y la autocorrección, con la debida atención a las características gramaticales y léxicas del español de Canarias. Elaboración, de manera autónoma, de textos creativos con coherencia, cohesión y adecuación, utilizando estrategias, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección realizando una valoración crítica de los mismos. Uso de elementos gráficos y paratextuales para favorecer la comprensión.

3.7. Afianzamiento de la alfabetización mediática e informacional, aplicando estrategias para la búsqueda libre pautada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de la autoría y respeto por la propiedad intelectual. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

### **III. Educación literaria.**

1. Lectura de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura adaptados a su nivel madurativo y organizados en itinerarios lectores, con la debida atención a muestras de la literatura canaria.

2. Uso de estrategia para la interpretación autónoma y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.

3. Relación, de manera autónoma, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.

4. Identificación y análisis acompañado de los recursos literarios y su contribución al texto.

5. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.

6. Afianzamiento en la construcción de la identidad lectora. Uso de estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica de las obras.

7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.

8. Creación de textos de intención literaria de manera creativa y autónoma, partiendo de modelos dados y recreando textos literarios.

9. Uso autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.

#### **IV. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.**

1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre los distintos tipos de palabras, con la debida consideración al español de Canarias.

2. Profundización en la lengua como sistema con distintos niveles: palabras, enunciados (oraciones y frases) y textos, a partir de la observación y comparación de estas unidades comunicativas.

3. Adquisición de vocabulario a través de mecanismos léxicos (derivación, composición, préstamos, extranjerismos, siglas y acrónimos) para la formación de palabras.

4. Aplicación autónoma de los signos de puntuación, teniendo en cuenta la modalidad oracional, tanto para organizar el texto escrito como para expresar la intención comunicativa.

5. Aplicación de mecanismos de coherencia y cohesión textual, con especial atención a las sustituciones pronominales, a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales y a los conectores textuales.

6. Utilización del diccionario en distintos formatos como herramienta para afianzar el conocimiento de la lengua, enriquecer su vocabulario y fijar la ortografía.

7. Uso autónomo de estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación y otras normas ortográficas.

## Tercer ciclo Educación Primaria

## Bloques competenciales

Competencia específica 1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3
<b>Criterios de evaluación</b> 1.1. Identificar las lenguas de España y distintas variedades dialectales del español, reconociendo especialmente características propias del español de Canarias y estableciendo comparaciones y relaciones con otras variedades y otros dialectos, tanto peninsulares como de la América hispanohablante, detectando prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes y entendiendo la vinculación existente entre el acervo histórico y cultural y el desarrollo lingüístico de cada lengua y cada dialecto, con la finalidad de valorar y respetar la pluralidad lingüística del entorno y del mundo como una fuente de riqueza cultural.	CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2
<b>Explicación del bloque competencial</b> A través de este bloque competencial, se constatará que el alumnado reconoce la diversidad lingüística presente en su entorno más cercano y es capaz de valorar la realidad plurilingüe existente en el mundo, incluyendo los distintos SAAC y la lengua de signos. Para ello, se comprobará que puede realizar, de manera autónoma, una reflexión interlingüística para comparar y relacionar las características propias del español de Canarias con otras variedades y otros dialectos, tanto peninsulares como de la América hispanohablante, efectuando transferencias sencillas entre ellos, entendiendo la vinculación existente entre el acervo histórico-cultural y el desarrollo lingüístico de cada lengua y cada dialecto, construyendo su biografía lingüística personal, realizando una aproximación a la lengua de signos y a los SAAC, y apreciando la diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión. Asimismo, se comprobará que el alumnado desarrolla, en contextos cotidianos de comunicación, estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos con actitud cooperativa, inclusiva y respetuosa, y detectando los abusos de poder a través de la palabra, lo que le permitirá resolver conflictos de manera dialogada y justa. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía mundial sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos, en un marco de interculturalidad y respeto a los derechos humanos.	

<p><b>Competencia específica</b> <b>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</b></p>	<p><b>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p>CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3</p>
<p><b>Explicación del bloque competencial</b> A través de este bloque competencial, se persigue constatar que el alumnado adquiere las destrezas necesarias para obtener, seleccionar, valorar y relacionar informaciones procedentes tanto del propio contexto escolar como de los medios de comunicación, en el marco del progreso de su vida académica y de su ciudadanía. Para ello se comprobará que comprende de manera individual y cooperativa el sentido de textos orales y multimodales del ámbito personal, social y educativo en contextos formales e informales y de diferentes tipologías, aplicando estrategias de escucha activa, identificando las ideas más relevantes y realizando las inferencias y deducciones necesarias (especialmente en relación con informaciones de tipo espacial, temporal y de secuencia lógica) realizando una valoración crítica sobre el contenido e identificando elementos no verbales y formales para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. Se valorará asimismo que para alcanzar estos aprendizajes, el alumnado sea capaz de reconocer y respetar las emociones y experiencias de las demás personas, participando en actividades o proyectos escolares que aborden temas de relevancia ecosocial y cultural, mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, que le permitan ampliar su repertorio lingüístico personal, asumiendo las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias cooperativas sencillas, dirigidas a la comprensión de los mensajes orales.</p>	

<b>Competencia específica</b> <b>3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</b>	<b>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CC2, CE1
<b>Criterios de evaluación</b> 3.1. Producir textos orales y multimodales, utilizando tanto el vocabulario apropiado al contexto como recursos verbales y no verbales, y respetando los rasgos del español de Canarias, para transmitir información de manera autónoma, coherente y fluida, ajustándose a la intencionalidad comunicativa.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CC2, CE1
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o planificadas utilizando métodos y estrategias acordes a cada situación comunicativa, respetando las normas de la cortesía lingüística y desarrollando estrategias de escucha activa y de cooperación conversacional para satisfacer diferentes necesidades comunicativas.	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CC2
<b>Explicación del bloque competencial</b> A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de producir textos orales de manera autónoma, utilizando la palabra como herramienta de construcción del pensamiento, profundizando como hablante funcional y siendo capaz de cubrir necesidades comunicativas desenvolviéndose en diversos contextos de discurso oral, tanto espontáneo (planteamiento de preguntas, expresiones de emociones u opiniones, aclaración de dudas...) como planificado (entrevistas, exposiciones individuales y grupales, narraciones, noticias...) teniendo en cuenta las características del español de Canarias. Para ello se valorará si el alumno o la alumna planifica y organiza el discurso, utilizando herramientas digitales como apoyo visual o guión, controlando el tiempo y empleando el vocabulario adecuado a la situación comunicativa. Asimismo, se verificará que utiliza estrategias de interpretación durante las interacciones, superando el sentido literal y haciendo uso de elementos de la comunicación no verbal. Se pretende constatar que el alumnado aplica estrategias para hablar en público (dicción, entonación, volumen, pausas, vista al público, ritmo, turno de palabra...), validando las características del español de Canarias como modalidad lingüística propia del entorno. Finalmente, atendiendo a la diversidad de perfiles lingüísticos, el alumnado debe tener en cuenta el contexto que lo rodea y adecuarse al interlocutor, el mensaje y su finalidad, utilizando un lenguaje respetuoso, que fomente la asertividad y la cohesión social, y que permita la resolución de conflictos de manera dialogada.	

<b>Competencia específica</b> <b>4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.</b>	<b>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5
<b>Criterios de evaluación</b> 4.1. Leer textos escritos y multimodales de manera silenciosa o en voz alta, identificando el sentido global y la información relevante, utilizando estrategias de comprensión antes, durante y después de la lectura y realizando inferencias para superar la interpretación literal en la comprensión lectora. 4.2. Analizar y valorar el contenido y aspectos no verbales y formales elementales de textos escritos y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y su idoneidad en función del propósito de lectura, con el fin de formar personas competentes y autónomas en la lectura.	CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5
<b>Explicación del bloque competencial</b> A través de este bloque competencial, se valorará que el alumnado sea capaz de interpretar diferentes textos escritos y multimodales del ámbito personal, social o escolar con diferente tipología, diversidad de géneros discursivos y en diferentes formatos (hipertextos, gráficos, tablas estadísticas, mapas conceptuales...), analizando y valorando su contenido y sus características. Asimismo, se comprobará que responda a distintas estrategias antes de la lectura (activación de conocimientos previos, inferencias a partir del título, realización de hipótesis, análisis de ilustraciones...), durante la lectura (leer en voz alta, releer, identificar palabras confusas, palabras clave o de otras lenguas, uso del diccionario...) y después de ella (localización y obtención de información explícita, integración de la información a sus conocimientos para transformarla en aprendizaje, realización de inferencias directas e indirectas para ir más allá de la interpretación literal, comprensión de significados de manera global o particular, interpretación de elementos del lenguaje verbal y no verbal, evaluación del contenido, del lenguaje y de los elementos textuales...). De este modo se verificará que la interpretación de los textos favorece el acceso al conocimiento del mundo y la adquisición de nuevos aprendizajes, a través de la ampliación de su vocabulario y la fijación de la ortografía, todo ello como incentivo motivacional que fomenta el placer por la lectura.	CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5



<p><b>Competencia específica</b></p> <p><b>5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.</b></p>	<p><b>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b></p> <p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>5.1. Producir textos escritos y multimodales coherentes, de manera creativa y en distintos soportes, conociendo los riesgos de la difusión del contenido en entornos digitales, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, aplicando las normas gramaticales y ortográficas con la debida observación a los rasgos del español de Canarias, y utilizando estrategias de planificación, redacción, revisión y edición, con el objetivo de transmitir información y comunicar conocimientos, pensamientos, experiencias y emociones.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2</p>
<p><b>Explicación del bloque competencial</b></p> <p>A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de producir, de manera creativa, textos escritos y multimodales con coherencia, cohesión y adecuación, aplicando estrategias para las distintas fases del proceso: de planificación, a partir de pautas o de la lectura de modelos específicos para cada tipología textual; de redacción, secuenciando correctamente los contenidos y empleando normas gramaticales y ortográficas con la debida observación a los rasgos del español de Canarias; de revisión haciendo un uso progresivamente autónomo de diccionarios y otras fuentes de consulta, participando en procesos de auto y coevaluación, y reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda; de edición, empleando elementos gráficos y paratextuales sencillos que faciliten la presentación, la organización y la comprensión del texto, y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza; y de difusión, participando así en actividades o proyectos, escolares o comunitarios, mediante el uso de herramientas o entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud responsable ante su uso. Todo ello con el propósito de construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas, como intercambiar o transmitir información, conocimientos, pensamientos, experiencias, emociones o sentimientos, así como construir vínculos personales con actitud cooperativa y respetuosa, poniendo las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática.</p>	

<p><b>Competencia específica</b></p> <p><b>6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</b></p>	<p><b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b></p> <p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>6.1. Compartir, utilizando diferentes lenguajes, los resultados de un proceso pautado de búsqueda de información sobre diferentes temas de interés personal o ecosocial, realizado de manera individual y cooperativa, que implique la localización, la selección y el contraste de información procedente de distintas fuentes, incluidas las digitales, evaluando su fiabilidad y pertinencia, recreando la información de manera creativa, reconociendo y evitando los riesgos de la manipulación y la desinformación, y adoptando un punto de vista crítico, así como respetuoso con la propiedad intelectual para construir su propio conocimiento.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CC2, CE3</p>
<p><b>Explicación del bloque competencial</b></p> <p>A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de realizar un tratamiento adecuado de la información en un proceso de investigación sencillo, a través de un método de trabajo realizado preferentemente de manera cooperativa en torno a temas relacionados con el propio currículo escolar o con los retos y desafíos del siglo XXI. Para ello, se verificará que puede localizar información determinada, realizando búsquedas pautadas en diferentes soportes y poniendo en práctica hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable; seleccionar dicha información a través de estrategias de comprensión lectora, tales como la identificación de las ideas más relevantes, la interpretación del sentido global y la realización de inferencias necesarias; contrastarla en distintas fuentes documentales conociendo los riesgos de los entornos digitales; evaluar su utilidad, fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, reconociendo algunos peligros de la manipulación y la desinformación, distinguiendo entre hechos y opiniones; con la finalidad de estructurarla y compartirla adoptando un punto de vista creativo y personal mediante el uso de diferentes herramientas digitales con una actitud ética, responsable y respetando la propiedad intelectual.</p>	

<b>Competencia específica</b> 7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.	<b>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3
<b>Criterios de evaluación</b> 7.1. Leer textos de diversa índole, usando estrategias que favorezcan una selección ajustada a sus gustos, intereses y necesidades con criterio propio, para progresar en la construcción y enriquecimiento de su identidad lectora.	CCL4, CPSAA1, CCEC1, CCEC2
7.2. Compartir la experiencia de lectura, a través de diferentes técnicas y soportes, aprovechando los recursos que tiene a su alcance y participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3
<b>Explicación del bloque competencial</b> A través de este bloque competencial, se constatará que el alumnado lee obras de manera autónoma y comparte las experiencias de lectura. Para ello se comprobará que puede usar estrategias para seleccionar, con criterio propio, textos ajustados a sus gustos e intereses, partiendo de sus experiencias emocionales y realizando indagaciones que le ayuden a leer con autonomía creciente, obras o fragmentos variados y equilibrados, adecuados a su nivel madurativo y organizados en itinerarios lectores temáticos, de género o de cualquier otra naturaleza. Asimismo, se valorará que es capaz de compartir su experiencia y sus preferencias en comunidades lectoras, a través de la expresión de hechos y el intercambio de conceptos, pensamientos, opiniones, sentimientos de forma oral escrita, artística o multimodal, con actitud cooperativa y respetuosa, estableciendo vínculos emocionales y valiéndose de la biblioteca y del contexto social, cultural y familiar, así como de herramientas o plataformas virtuales. También se comprobará que el alumnado es capaz de identificar elementos del patrimonio literario, con la debida atención a muestras de textos canarios, construyendo y compartiendo su interpretación de las obras, así como reflexionar sobre valores como la cultura de paz, el desarrollo sostenible, los derechos de la infancia, la igualdad de género y el respeto hacia la diversidad familiar, funcional y étnico-cultural, entre otros, a través del reflejo que estos tienen en la literatura. Todo ello con la finalidad última de disfrutar, tanto del acto de leer como del proceso de intercambio cultural de experiencias en torno a la lectura, en un proceso de creación progresivo de su hábito lector para construir de manera positiva su identidad lectora.	

Competencia específica	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida
<p><b>8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.</b></p>	CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>8.1. Escuchar y leer textos literarios, que abarquen diversidad de autores y autoras, con la debida atención a muestras de la literatura canaria, relacionándolos, de manera autónoma, en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario para interpretarlos, valorarlos y relacionarlos con otras manifestaciones artísticas o culturales en la búsqueda del reconocimiento de la lectura literaria como fuente de placer.</p>	CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
<p>8.2. Producir, de manera autónoma, textos individuales o colectivos, con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos, con la finalidad de mejorar la capacidad expresiva a través de recursos literarios.</p>	CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
<p><b>Explicación del bloque competencial</b></p> <p>Con este bloque competencial, se comprobará que el alumnado, a través de su participación en itinerarios lectores, es capaz de escuchar textos literarios y realizar lecturas guiadas, acompañadas y autónomas, con especial atención a la literatura canaria, de manera silenciosa o en voz alta, empleando la entonación y el ritmo adecuados. De la misma manera, se constatará que realiza un análisis de los elementos constitutivos de la obra literaria, atendiendo a las especificidades de cada género, y que construye y reconoce el sentido de los textos y los valores proyectados en los mismos. Asimismo, se verificará que comunica ideas, pensamientos, sentimientos y emociones, de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, e integrando su propio cuerpo; y que usa estrategias para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias. Por último, se verificará que produce textos literarios, de manera libre y a partir de la reelaboración de modelos dados, que incluyan otros lenguajes artísticos, experimentando, tanto en la creación como en la difusión, con diferentes medios y soportes, y con diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para percibir su sensibilidad estética, disfrutar de la experiencia y, en consecuencia, mejorar su expresión oral y escrita en la producción de diversos textos con intención lúdica, artística y creativa.</p>	

<b>Competencia específica</b> <b>9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.</b>	<b>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5
<b>Criterios de evaluación</b> 9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua, con la debida atención al español de Canarias, generando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, para producir o comprender textos en contextos significativos de manera individual o colectiva.	CCL1, CCCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos, identificando fortalezas y debilidades, y subsanando algunos problemas de comprensión lectora y oral, profundizando en la reflexión metalingüística, usando la terminología adecuada y apoyándose en los recursos a su alcance para mejorar el uso de la lengua y comunicarse de manera eficaz y competencial.	CCL1, CCCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5
<b>Explicación del bloque competencial</b> A través de este bloque competencial, se favorecerá la reflexión continuada en torno a la lengua y sus condiciones de uso, de manera ajustada a las posibilidades de abstracción de estas edades, para lo que se comprobará que el alumnado es capaz de reflexionar, utilizando métodos tanto inductivos como deductivos, sobre aspectos lingüísticos elementales (formulando generalizaciones, observando, comparando, estableciendo contrastes, creando y transformando palabras, enunciados o textos, formulando hipótesis, buscando ejemplos y contraejemplos...) y haciendo especial hincapié en el español hablado en Canarias, siempre en procesos de producción y comprensión de diferentes tipos de textos y géneros discursivos, mediante la búsqueda de diferencias entre la lengua oral y escrita, la observación de relaciones de forma, función y significado entre palabras o grupos de palabras, y la iniciación en la reflexión interlingüística, realizando transferencias sencillas entre distintas lenguas; todo ello para contribuir a ampliar su repertorio lingüístico. Por último, se verificará que el alumnado participa en procesos de auto y coevaluación, a través de interacciones comunicativas, con actitud cooperativa y respetuosa, en los que revisa y mejora los textos propios y ajenos, profundizando en la reflexión metalingüística con la finalidad de subsanar algunos problemas de comprensión y expresión oral y escrita, atendiendo a mecanismos básicos de coherencia y cohesión, con especial atención a las sustituciones pronominales y a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales, a las normas de acentuación o a los signos de puntuación, y recurriendo cuando sea preciso a la consulta en diccionarios en diferentes formatos.	

<b>Competencia específica</b> <b>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</b>	<b>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b> CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3
<b>Criterios de evaluación</b> 10.1. Planificar y utilizar estrategias, de manera autónoma, para la deliberación argumentada y la gestión dialogada de conflictos, rechazando los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra, reflexionando de manera cooperativa sobre distintos aspectos verbales y no verbales que rigen la comunicación, teniendo en cuenta la perspectiva de género y las diferencias culturales para contribuir a una sociedad respetuosa.	CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3
<b>Explicación del bloque competencial</b> A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de planificar y utilizar estrategias, de manera autónoma, para la resolución de conflictos, a través de la deliberación argumentada y el uso del lenguaje, teniendo en cuenta aspectos verbales y no verbales, y favoreciendo la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación (verbal, no verbal, signado...). Asimismo, se constatará que el alumnado es capaz de escuchar activamente, identificando tanto sus propias emociones, ideas y comportamientos como las de las demás personas, reflejando lo que la otra persona dice, parafraseando, aclarando, sintetizando, preguntando o reformulando; de comunicarse de forma asertiva expresando hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos; y de participar tanto en interacciones comunicativas mostrando una actitud abierta y respetuosa, rechazando prejuicios y estereotipos lingüísticos, y reconociendo el valor del diálogo para mejorar la convivencia, como en actividades cooperativas en las que emplea un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias, hace uso de herramientas o plataformas virtuales de manera segura y responsable, comprende el valor de respetar las diferentes culturas y creencias, y dialoga sobre problemas éticos, sociales, económicos y ecológicos de la actualidad, defendiendo los principios y valores que rigen los derechos humanos, con el fin último de formar personas preparadas para la gestión dialogada de los conflictos y para construir una sociedad respetuosa e inclusiva.	

## **Saberes básicos**

### **I. Las lenguas y sus hablantes.**

1. Reconocimiento de la biografía lingüística personal y mapa lingüístico del entorno.
2. Identificación, de manera autónoma, de la diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística, con especial atención a las características propias del español hablado en Canarias y en América.
3. Aproximación a la lengua de signos a través del reconocimiento del alfabeto dactilológico, expresiones y vocabulario de uso cotidiano, así como a algunos SAAC.
4. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
5. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

### **II. Comunicación.**

1. Contexto
  - 1.1. Identificación autónoma de los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro) y su adecuación a los diferentes contextos.
2. Géneros discursivos
  - 2.1. Empleo de géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo, atendiendo al contenido y la forma. Uso de redes sociales educativas.
  - 2.2. Identificación y uso, de manera autónoma, de la estructura de diferentes tipologías textuales en situaciones comunicativas.
  - 2.3. Aplicación, de manera autónoma, de estrategias sencillas para la coherencia, la cohesión y la adecuación en diferentes tipos de textos.
3. Procesos
  - 3.1. Interacción oral adecuada en contextos espontáneos y reglados, a través de la escucha activa, la asertividad y la cortesía lingüística en la resolución dialogada de conflictos. Expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
  - 3.2. Interacción escrita adecuada en contextos reglados. Expresión y lectura empática de información y opiniones propias y ajenas.
  - 3.3. Comprensión de textos orales mediante la identificación de las ideas más relevantes, la interpretación del sentido global, la realización de las inferencias necesarias y el reconocimiento de elementos no verbales y formales para llevar a cabo una valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3.4. Producción de textos orales y multimodales, atendiendo a los elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal, y utilizando las características de pronunciación, gramaticales y léxicas del español de Canarias, si esta es la variante dialectal normalmente usada. Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de diferentes tipos de textos.

3.5. Comprensión lectora a través de la aplicación de estrategias antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global, realizando las inferencias necesarias y llevando a cabo una valoración crítica de manera autónoma. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Perfeccionamiento de las habilidades lectoras (ritmo, entonación, pausas, timbres de voz...) mediante la lectura compartida. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3.6. Producción autónoma de textos escritos y multimodales en distintos soportes, incluyendo los digitales, y aplicando la ortografía reglada en la textualización y la autocorrección, con la debida atención a las características gramaticales y léxicas del español de Canarias. Elaboración, de manera autónoma, de textos creativos con coherencia, cohesión y adecuación, utilizando estrategias, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección, y realizando una valoración crítica de los mismos. Uso de elementos gráficos y paratextuales para favorecer la comprensión.

3.7. Afianzamiento de la alfabetización mediática e informacional, aplicando estrategias para la búsqueda libre pautada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de la autoría y respeto por la propiedad intelectual. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

### **III. Educación literaria.**

1. Lectura de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura, adaptados a su nivel madurativo y organizados en itinerarios lectores, con la debida atención a muestras de la literatura canaria.

2. Uso de estrategia para la interpretación autónoma y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.

3. Relación, de manera autónoma, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.

4. Identificación y análisis guiado de los recursos literarios y su contribución al texto.

5. Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.

6. Afianzamiento en la construcción de la identidad lectora. Uso de estrategias para la expresión de gustos e intereses y para la valoración crítica de las obras.

7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo.



8. Creación de textos de intención literaria de manera creativa y autónoma, partiendo de modelos dados y recreando textos literarios.

9. Uso autónomo de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.

#### **IV. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.**

1. Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre los distintos tipos de palabras, con la debida consideración al español de Canarias.

2. Profundización en la lengua como sistema con distintos niveles: palabras, enunciados (oraciones y frases) y textos, a partir de la observación y comparación de estas unidades comunicativas.

3. Adquisición de vocabulario a través de mecanismos léxicos (derivación, composición, préstamos, extranjerismos, siglas y acrónimos) para la formación de palabras. Aplicación autónoma de los signos de puntuación, teniendo en cuenta la modalidad oracional, tanto para organizar el texto escrito como para expresar la intención comunicativa.

4. Aplicación de mecanismos de coherencia y cohesión textual, con especial atención a las sustituciones pronominales, a la correlación temporal establecida mediante los distintos tiempos verbales y a los conectores textuales.

5. Utilización del diccionario en distintos formatos como herramienta para afianzar el conocimiento de la lengua, enriquecer su vocabulario y fijar la ortografía.

6. Uso autónomo de estrategias de observación y formulación de generalizaciones sobre la acentuación y otras normas ortográficas.

### **LENGUA EXTRANJERA**

#### **Introducción.**

Las sociedades actuales, envueltas en una constante y rápida evolución, exigen competencias que contribuyan al desarrollo de una ciudadanía independiente, activa, democrática, inclusiva y comprometida con la realidad cada vez más global, intercultural y plurilingüe. En este marco, Canarias, como punto geoestratégico para la confluencia de diferentes culturas, proporciona un contexto de especial relevancia en el manejo y uso de lenguas que contribuyen al enriquecimiento del repertorio lingüístico individual de la persona hablante. La aproximación cultural, geográfica, histórica, natural y social de la Comunidad Autónoma de Canarias permite generar contextos de aprendizaje en los que se aprecie, valore y respete los aspectos más relevantes de la cultura canaria. Además, la apertura hacia el patrimonio supondrá el desarrollo del pensamiento crítico en una sociedad sostenible, coeducativa, inclusiva e integradora en consonancia con la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030.